EDICTO

Por Resolución de 9 de septiembre de 2021, el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete ha adoptado el siguiente acuerdo:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo) y en el apartado b) del artículo 15 del R.D.417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete, a propuesta del Gerente Territorial del Catastro de Albacete, acuerda aprobar la Ponencia de valores especial del bien inmueble de características especiales de la "Presa, Embalse y Salto de Agua de la Fuensanta de Yeste".

Dicho acuerdo supone la iniciación del correspondiente procedimiento de determinación del valor catastral del bien inmueble de características especiales citado.

La ponencia de valores indicada estará expuesta al público, por lo que podrá ser consultada, previa obtención de cita a través de la Sede Electrónica del Catastro (www.sedecatastro.gob.es) o de la línea Directa del Catastro 91 387 45 50 – 902 37 36 35, en esta Gerencia, sita en la Calle Francisco Fontecha nº 2 de Albacete, durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este Edicto en la Sede Electrónica del Catastro.

Contra este acuerdo puede interponer, en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de finalización del período de exposición pública, recurso de reposición ante el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Central. El recurso de reposición tendrá carácter potestativo y previo a la reclamación, no siendo posible la interposición simultanea de ambos. En todo caso, deberán dirigirse al Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Albacete.

Albacete, 9 de septiembre de 2021
EL GERENTE TERRITORIAL DEL CATASTRO DE ALBACETE

Pedro Blanc Portas

Documento firmado con CSV por: **PEDRO BLANC PORTAS**
CSV: **76V2MVBB6A1FQD22** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 09/09/2021

gerencia.albacete@catastro.hacienda.gob.es

C/ FRANCISCO FONTECHA, 2
02071 ALBACETE
TEL: 967 19 18 40
FAX: 967 24 14 62